

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LARVANORTE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR SU GESTION DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007.

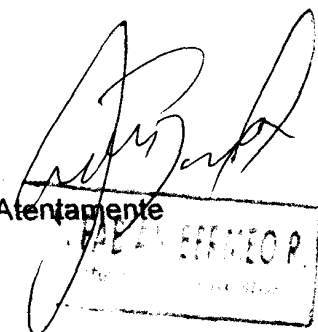
Dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias, cumpro en presentar a Ustedes el informe de las labores que he desarrollado en mis funciones de comisario de la compañía durante el ejercicio económico del año 2007.

Del análisis de la situación actual de la compañía, se determina que su estado económico y legal es satisfactorio, llevándose los Libros Sociales de acuerdo a las normas recomendadas por la Ley de Compañías.

Los registros contables son reales y sus movimientos contables se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se verifica que a partir de una política de inversiones para la restauración y puesta a punto del Laboratorio, que a significado mayores inversiones pero también mayores recaudaciones por ventas, en el balance consolidado del año 2007, hay un repunte en la cuenta utilidades, lo que hace pensar que la política aplicada es la correcta.

Por parte de la gerencia se me ha brindado todas las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización por lo que dejo sentado mi agradecimiento a los administradores de la compañía.


Atentamente
FELIX ESPINOZA P.



27 JUN 2008